



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Ejecutiva Regional

Nº.007 -2008/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 10 ENE. 2008

VISTO: El Oficio N° 457-2007-CG/OCI-GSNC, Proveído N° 011- 2008/GOB.REG-HVCA/PR; y,

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en consideración que el Lic. Francis Pittman Villareal, Jefe del Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional de Huancavelica, hará uso del descanso físico de vacaciones desde el 02 al 16 de enero de 2008, la Contraloría General de la República mediante la Gerencia de Órganos de Control Institucional, ha solicitado que en tanto dure la ausencia del titular, se encargue la Jefatura del OCI al al **Ing. Marcial PAUCCA RIVERA**.

Que, la acción de encargatura tiene como fundamento lo dispuesto por el numeral 3.1 de la Primera Disposición Transitoria del Reglamento de Órganos de Control Institucional aprobado por Resolución de Contraloría N° 114-2003 -CG

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Gerencia General Regional y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCARGAR la Jefatura del Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional de Huancavelica al **Ing. MARCIAL PAUCCA RIVERA**, desde el 02 al 16 de enero de 2008, con las funciones y responsabilidades inherentes al cargo.

ARTICULO 2°.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Gerencia de Órganos de Control Institucional de la Contraloría General de la República e interesado

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Lic. Federico Salas Guevara Schultz
PRESIDENTE